



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

Guayaquil, 2 de agosto de 2024
SMG-AAA-2024-12495

Señores
Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Posorja
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por instrucciones del Señor Alcalde, en atención al Oficio No. ALC-080-31-07-2024, mediante el cual solicitan una convocatoria a Audiencia Pública para tratar los temas concernientes a las problemáticas suscitadas en el Hospital del Día de la parroquia Posorja, me permito informar lo siguiente:

El artículo 100 de la Constitución de la República establece a las audiencias públicas como un ejercicio de participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno.

Por otra parte, el artículo 303 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina que la ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa.

Así también, los artículos 73, 74 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana regulan el alcance de este mecanismo de participación.

En el caso de Guayaquil, se encuentra vigente la Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Guayaquil, que prescribe en sus artículos 23 y 24 lo siguiente:

“Artículo 23.- Audiencias Públicas.- Se denominan audiencias públicas a los espacios de participación individual o colectiva que se efectúan ante el Concejo Municipal, sus comisiones o ante el Alcalde o Alcaldesa o su delegado con el propósito de requerir información pública; formular pronunciamientos o propuestas sobre temas de su interés o de interés comunitaria, formular quejas por la calidad de los servicios públicos de competencia municipal, sobre la atención de los servidores municipales, o, por cualquier asunto que pudiera afectar positiva o negativamente.

Artículos 24.- Convocatoria.- El concejo municipal, sus comisiones o el Alcalde o Alcaldesa, en el ámbito de sus competencias convocarán periódicamente a audiencias públicas a fin de que individual o colectivamente las ciudadanas y ciudadanos acudan y sean escuchados sus planteamientos para su ulterior trámite. (...)



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

Pág. 2 de 2
Guayaquil, 2 de agosto de 2024
SMG-AAA-2024-12495

De lo señalado, esta Administración Municipal acepta su petitorio, y consecuentemente convoca a **Audiencia Pública** para el **lunes 5 de agosto de 2024, a las 12h00**, en las instalaciones del Hospital del Día, ubicado en la parroquia Posorja, Cantón Guayaquil, a fin de tratar los temas expuestos en vuestra comunicación, por ser concernientes a la circunscripción político administrativa de este Gobierno Autónomo Descentralizado.

Para tal efecto, el Primer Personero Municipal ha delegado al **Dr. Juan Carlos González Alcívar, Director General de Salud e Higiene** y al **Dr. Andrés Díaz Armas, Coordinador General Hospitalario**, para que asistan en su representación, quienes informarán al señor Alcalde sobre lo tratado.

La presente convocatoria de Audiencia Pública se publicará en el sitio web institucional **www.guayaquil.gob.ec**, para conocimiento y seguimiento de la ciudadanía.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Felipe Cabezas-Klaere
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL

COD. 2024-69457

Elaborado por:	Abg. Piedad Andrade Luna, ESPECIALISTA JURÍDICA
Revisado:	Abg. Jaime Tejada Franco, COORDINADOR GENERAL 2 – SECRETARÍA GENERAL Abg. Gabriela Beltrán, COORDINADORA GENERAL 2 – SECRETARÍA GENERAL
C.c.	Sr. Aquiles Alvarez Henriques, ALCALDE DE GUAYAQUIL Abg. Gabriela Beltrán Muñoz, COORDINADORA GENERAL 2 – SECRETARÍA GENERAL Dr. Juan Carlos González Alcívar, DIRECTOR GENERAL DE SALUD E HIGIENE Dr. Andrés Díaz Armas, COORDINADOR GENERAL HOSPITALARIO Ing. José Luis Castillo Parra, DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Centro Municipal de Servicios y Atención
Ciudadana

EN

No. de requerimiento: 2024-69457
Fecha y hora: 11/8/24 - 11:08
Recibido por: NERAM MALINEZ

HOJAS	CARPETAS	SOBRES	CDS	OTROS
3				

Posorja, 31 de julio del 2024

Oficio, No.ALC-080-31-07-2024

Señor alcalde
Aguiles Álvarez Henriques
Municipalidad Ciudadana de Guayaquil

ASUNTO: AUDIENCIA PUBLICA – DIRECCION DE SALUD E HIGIENE

De nuestras consideraciones:

El presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Posorja C.P.A. Daniel Quinde Ramírez se dirige a usted señor Aguiles Álvarez Henriques alcalde de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil.

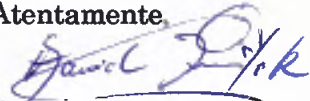
“Que según la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus artículos 204, 207 y 208, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público en ejercicio de su derecho a la participación”.


Solicitamos por segunda ocasión AUDIENCIA PUBLICA con carácter de urgente con el director de Salud e Higiene Municipal para que explique lo siguiente:

- 1) Porque retiraron el 22 de septiembre del 2023 del Hospital del Dia de Posorja los equipos y archivos del Laboratorio con el pretexto de darle el mantenimiento y ser devuelto en 60 días caso que no se ha cumplido.
- 2) Porque existe el desabastecimiento de medicinas en la farmacia del Hospital del Dia de Posorja.
- 3) Porque no existe una mejor atención a los ciudadanos que hacen filas al ingreso del Hospital del Dia.

LA AUDIENCIA PUBLICA se llevará a cabo en las instalaciones del Hospital del Dia, el día lunes 05 de agosto del 2024 a las 12h00 am, a la espera de su confirmación.

Atentamente


C.P.A. Daniel Quinde Ramírez
PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Celular: 0997344069


Raúl Pesantes Artieda
COORDINADOR
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Celular: 0991793037

Copia: Ab. Diana Coello / delegada del CPCCS
Psicólogo Rafael Peñaherrera / técnico del CPCCS

Dirección: Posorja, Coliseo 9 de octubre, calle Malpelo entre Simón Yaqui y Clímaco Carvajal
Correo electrónico: alcposorja2023@gmail.com
Contacto: 0997344069 - 0979973331

02/08/2024



Posorja, 24 de enero del 2024

Oficio, No.ALC-059-24-01-2024

Señor alcalde
Aquiles Álvarez Henriques
Municipalidad Ciudadana de Guayaquil

ASUNTO: AUDIENCIA PUBLICA – DIRECCION DE SALUD E HIGIENE

De nuestras consideraciones:

El presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Posorja C.P.A. Daniel Quinde Ramírez se dirige a usted señor Aquiles Álvarez Henriques alcalde de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil.

“Que según la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus artículos 204, 207 y 208, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público en ejercicio de su derecho a la participación”.

Solicito por intermedio de usted asigne al director de Salud e Higiene Municipal me explique en Audiencia Publica lo siguiente:

- 1) Porque retiraron el 22 de septiembre del 2023 del Hospital del Dia de Posorja los equipos y archivos del Laboratorio con el pretexto de darle el mantenimiento y ser devuelto en 60 días caso que no se ha cumplido.
- 2) Porque existe el desabastecimiento de medicinas en la farmacia del Hospital del Dia de Posorja.
- 3) Porque no existe una mejor atención a los ciudadanos que hacen filas al ingreso del Hospital del Dia.

LA AUDIENCIA PUBLICA se llevará a cabo en las instalaciones del Hospital del Dia, el jueves 01 de febrero del 2024 a las 11h00 am.

Atentamente,

C.P.A. Daniel Quinde Ramírez
PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE POSORJA
Celular: 0997344069
C.E.: 0906601596
Copia: CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Dirección: Posorja, Coliseo 9 de octubre, calle Malpelo entre Simón Yaqui y Clímaco Carvajal
Correo electrónico: alcposorja2023@gmail.com
Contacto: 0997344069 - 0979973331

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Centro Municipal de Servicios y Atención Ciudadana
No de requerimiento: 2024-246761
Fecha y hora: 25/01/2024 (10:12)

1812 18 03 979 07 854

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BÁSICA **Jubilado** **V4343V2242**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PESANTES JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTIEDA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-04-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-06

00 14105089

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE **Nº 091112616-7**
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PESANTES ARTIEDA
RAUL GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MERCEDES TERESA
BAIDAL RAMOS

[Signature]

CNE | **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR** | **2024**

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOECP - Código de la Democracia.

[Signature]

F. PRESIDEN **TAJE DE LA JR**

CNE **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
21 DE ABRIL DE 2024

PESANTES ARTIEDA RAUL GONZALO **Nº 31598672**

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: POSORJA
ZONA:
JUNTA Nº 0019 MASCULINO

[Signature]

CC Nº 0911126167